

## Comunicado

262 / 2022

FECHA:	25/11/2022				
NIVEL:	ED. PRIMARIA				
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA				
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES				
ОВЈЕТО:	ACTO PÚBLICO VIRTUAL DE COBERTURAS DE CARGOS JERÁRQUICOS TRANSITORIOS DE DIRECTIVOS DE ED. PRIMARIA EN INSTANCIA DE DISTRITO Y DISTRITOS VECINOS				
TRANSCRIBE:	ÁREA COMUNICADOS				

\_\_\_\_\_

Secretaría de Asuntos Docentes de AVELLANEDA informa que se realizará un acto virtual de Cobertura de Cargos Jerárquicos Transitorios de DIRECTIVOS de ED. PRIMARIA en instancia de Distrito y Distritos vecinos. Los datos de enlace en la Plataforma MEET se remiten a continuación.

## ED. PRIMARIA: Martes 29/11 - 10:00 hs.

Nivel/Modalidad	Escuela	Cargo	Sit. Revista	Turno	SITUACIÓN
ED. PRIMARIA	EEP 4	VD	S	А	Cargo relevado por MJ de Galindo Claudia (Art.75) Desde el 24/11/22

Información para unirse a Google Meet

Enlace a la videollamada: <a href="https://meet.google.com/boc-hojf-fpa">https://meet.google.com/boc-hojf-fpa</a>

**IMPORTANTE:** Todos los aspirantes (en condiciones a acceder a cargo) que deseen participar del acto, deberán enviar previamente por correo electrónico a <a href="mailto:jd005@abc.gob.ar">jd005@abc.gob.ar</a> foto o escaneo de su declaración jurada de horarios.

Los aspirantes que se encuentren en condiciones (base para el acceso a funciones jerárquicas) y que deseen hacerlo deben ingresar a la reunión en el horario preestablecido siguiendo los lineamientos que se detallan a continuación.

## **ASPECTOS TÉCNICOS:**

- Los/as aspirantes que hayan notificado su decisión de participar del acto de ofrecimiento al incorporarse a la reunión virtual, deben tener habilitado el micrófono y cámara del dispositivo desde donde se conectan.
- Cada aspirante debe contar con su dispositivo individual para el ingreso.
- Posicionarse en un lugar iluminado y que la cámara tome el rostro de manera completa.

- Al presentarse y en cuanto se habilita su inclusión, deberán mostrar su DNI a cámara.
- Silenciar el micrófono cuando no estemos hablando.
- Antes de finalizar, se publicará y leerá el acta de la reunión virtual, en dicho acto los participantes deberán manifestar la conformidad o manifestar sus reclamos para que conste en el acta.

## **DESPUÉS DEL ACTO**

Aquellos aspirantes que hayan accedido a funciones jerárquicas transitorias deberán articular con el Inspector del Servicio la confección virtual de los estados administrativos para el legajo que tramitará la Disposición.

- Copia del DNI
- Copia de la Declaración Jurada de horarios al momento del acto público
- Copia de la Declaración Jurada de horarios con las nuevas funciones (Ver instructivo de declaraciones juradas de horarios 2022)
- Anexos X y XI de la Resolución Nº 824/04.
- Otra documental que el Inspector estime corresponder

SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES
JEFATURA DISTRITAL DE AVELLANEDA